

	AUTORIZACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE SERVICIO DE ANÁLISIS DE PRODUCTOS QUÍMICOS Octavio Bosch c/ Mcal. Lopez Km. 4 camino a Hernandarias Ciudad del Este – Alto Paraná - Paraguay biosollo@biosollo.com.py - www.biosollo.com.py (061) 573 615/6 - (0986) 203515	Código: LAB-GRP-F02	Revisión 02
		Vigencia: 22/10/15	Última Revisión 31/10/2022
		Página: 1/1	

CONTROL INTERNO BIOSOLLO – (SERÁ COMPLETADO POR BIOSOLLO)

CONTROL RECEPCIÓN N°:	PRESUPUESTO N°:	FECHA:
-----------------------	-----------------	--------

INFORMACIONES PARA FACTURACIÓN – (LLENAR TODOS LOS CAMPOS ABAJO)

RAZÓN SOCIAL:	RUC:
DIRECCIÓN:	
CIUDAD:	DPTO.:

RESPONSABLE FINANCIERO

CONTACTO:	E- MAIL:
TELÉFONO:	

IDENTIFICACIÓN DE LA(S) MUESTRA(S)

SOLICITANTE:	
PROPIETARIO:	RESPONSABLE:
DIRECCIÓN:	TELÉFONO:

TIPO DE ANÁLISIS

Cant. Muestra: **Consultar**

Cód.	Descripción	Cód.	Descripción
LPQ003	Análisis de Residuos de Pesticidas – 1 compuesto	LPQ013	Análisis de Residuos de Pesticidas – 16 Compuestos para arriba (c/u)
LPQ012	Análisis de Residuos de Pesticidas – 2 a 15 compuestos (c/u)	LPQ007	Determinación del Principio Activo (% de concentración) – 1 compuesto

INFORMACIONES DE LA MUESTRA

Insecticida
 Fungicida
 Herbicida
 Otros _____

Nombre del Producto/Producto(s) de Sospecha:

DETERMINACIÓN DE PRINCIPIO ACTIVO

ANÁLISIS DE RESIDUOS

Ingrediente(s) Activo(s):	Material:
Cantidad declarada del (de los) ingrediente(s) activo(s):	Época de siembra:
Cantidad enviada para análisis:	Fecha de aplicación del producto:
Validez de la Muestra:	Fecha de visualización de los síntomas:
Fecha de fabricación:	Fecha muestreo:
Lote:	Estado Físico:
Condición de almacenamiento: () Ambiente () Refrigerado () Congelado	Consultor responsable:
	Identificación de la muestra:

El informe será emitido de acuerdo con las informaciones descriptas más arriba.

Será completado por Biosollo

El producto vino lacrado: Si () No ()	Muestra vino en embalaje original: Si () No ()
Cantidad recibida del producto:	Muestreado por:

Obs:

Condiciones bajo las cuales se otorga el servicio

- Clausula 1:** Los análisis son realizados bajo las condiciones ambientales (temperatura, humedad relativa) del laboratorio. Las muestras se conservan y almacenan de acuerdo al procedimiento respectivo.
- Clausula 2:** El transporte y conservación de las muestras es exclusiva responsabilidad del cliente. En caso de necesitar orientación entrar en contacto con el laboratorio.
- Clausula 3:** Cada tipo de análisis cuenta con plazo diferenciado para la entrega de los resultados, el plazo estará detallado en la solicitud de análisis proporcionado al momento de la entrega de la muestra.
- Clausula 4:** Las muestras son descartadas a los 3 meses de su entrada.
- Clausula 5:** El cliente se responsabiliza a cancelar los costos totales del trabajo acordado por ambas partes.
- Clausula 6:** El pedido de incorporación de datos debe ser enviado formalmente a los e-mails admfinanciero@biosollo.com.py, biosollo@biosollo.com.py y facturacion@biosollo.com.py, en un plazo máximo de 12 hs.
- Clausula 7:** El informe será emitido conforme informaciones descriptas en este formulario, los datos que constan en el paquete serán para verificación.
- Clausula 8:** Las solicitudes de repetición de análisis tendrán un costo de 50% del valor del análisis por muestra en caso en que el resultado confirme el anterior.

Nota: Los servicios serán iniciados mediante el recibimiento de este formulario debidamente completado y firmado, preferentemente digitalizado vía e-mail.

Análisis realizado por laboratorio subcontratado, transcripto por Biosollo

Observaciones:

Firma y Aclaración
Responsable

Fecha: / /